



DECLARACIÓN ANTE EL INICIO DEL CURSO ESCOLAR DE LA LOMCE

Por mandato de la Asamblea General de la AUPDCS, celebrada el 10 de abril de 2014 en la Universidad Autónoma de Barcelona, manifestamos nuestro desacuerdo con la LOMCE y el currículum diseñado para su desarrollo.

En primer lugar, porque se han obviado los resultados de la investigación didáctica más reciente, que apuesta por un currículum globalizado, para retroceder cuarenta años atrás e implantar contenidos sociales disciplinares desde la educación primaria, de corte positivista, y ajenos a la complejidad religiosa, étnica, cultural y sexual del mundo actual.

En segundo lugar, porque consideramos un grave error la supresión de la asignatura *Educación para la Ciudadanía y los DD.HH.* Con ello se desoyen las recomendaciones del Consejo de Europa que, desde el año 1997, ha impulsado su introducción en todos los currícula europeos. Más grave aún es que, los valores cívicos y laicos, junto al análisis crítico de la sociedad, quedan desterrados de la escuela a favor de la religión.

Es por todo ello que, desde nuestras publicaciones y encuentros científicos, nos comprometemos a propiciar el debate sobre el *currículum social* necesario para una sociedad plural y democrática. Así mismo, analizaremos el desarrollo de la ley y haremos un seguimiento riguroso y crítico de la misma. El propósito es visibilizar nuestra discrepancia con su implantación y presentar alternativas científicamente actualizadas.

Dicho lo anterior, nos sumamos a otros colectivos para señalar que la LOMCE pone en riesgo a la escuela pública, laica e inclusiva, de la que nos hemos dotado en democracia para garantizar el derecho a la educación. A su vez queremos reconocer que a la construcción de esa escuela han contribuido el conjunto de la sociedad y de la comunidad educativa, quienes han realizado un gran esfuerzo por avanzar en una enseñanza más innovadora y una educación sensible a la diversidad de opiniones y creencias.

Una ley elaborada sin acuerdo político ni la debida consulta y concurrencia de todos los sectores educativos, especialmente de familias, docentes e investigadores, no responde a las necesidades de la sociedad y nace obsoleta. Una ley que se aleja del modelo de escuela mayoritario en Europa, garante de la equidad entre las personas y respetuosa con la igualdad de oportunidades, renuncia al horizonte ético que ha de guiar a la educación.

Carmen Rosa García.
Presidenta de la AUPDCS.